



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - Gabriela Laura Maillard - Atención y Firma División Ordenamiento de Documentación Legislativa - EX-2026-00481544- -MUNIMDP-DVODL#SLTH

VISTO el EX-2026-00481544- -MUNIMDP-DVODL#SLTH, y

CONSIDERANDO

Que la agente Gabriela Laura Maillard, Legajo N° 19.814/1, Jefe de División Ordenamiento de Documentación Legislativa dependiente del Departamento General Administrativo de la Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda, hizo uso de licencia premio por presentismo desde el 10 y hasta el 14 de agosto de 2026, inclusive.

Que resultó necesario encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho de la mencionada División a la agente María Soledad Burne, Legajo N° 33.833/1 durante el período mencionado anteriormente.

Que lo solicitado cuenta el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,.

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Reconocer la atención y firma de mero trámite del despacho de la División Ordenamiento de Documentación Legislativa (U.E 19-06-0-1-2-03) a la agente **MARÍA SOLEDAD BURNE** Legajo N° 33.833/1 – CUIL 27-28016522-6 (Superior Administrativo – C.F. 5-18-74-01) dependiente del Departamento General Administrativo (U.E 19-06-0-1-2-00) desde el 10 y hasta el 14 de agosto de 2026, inclusive, sin perjuicio de sus funciones específicas, manteniendosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo, por las razones expuestas en exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.